PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE MÉDICO/A DEL TRABAJO (TURNO LIBRE) 3º EXAMEN

ADVERTENCIAS:

- 1. No abra este supuesto hasta que se le indique.
- 2. El ejercicio consistirá en la realización de dos supuestos prácticos.
- 3. Este cuadernillo puede utilizarse en su totalidad como borrador.
- 4. El tiempo para la realización de este ejercicio es de 3 horas.
- 5. Las respuestas podrán completarse en los folios en blanco que al efecto entre el tribunal.
- 6. Compruebe siempre que responde el número de la pregunta que desea.
- 7. El personal del aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.
- 8. No está permitido el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos. Antes del comienzo del ejercicio, todos los móviles y dispositivos electrónicos han de estar guardados y apagados.
- 9. Podrá auxiliarse de textos legales y de material de apoyo técnico necesario relacionado con el temario. Queda excluido aquellos textos con repertorios de supuestos prácticos.
- 10. Las reclamaciones relativas a las preguntas de este supuesto se realizarán, en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en la web del Ayuntamiento de Jerez del examen, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es



SUPUESTO PRÁCTICO

Acude a nuestra consulta un hombre de 32 años, sin referir antecedentes médicos de interés, que comienza a trabajar como jardinero en nuestro Ayuntamiento dedicándose al mantenimiento de jardines y zonas verdes, desarrollando, entre otras, tareas que incluyen el uso de plaguicidas.

- PREGUNTA Nº 1. Siguiendo el protocolo de vigilancia de la salud especifica frente a plaguicidas, ¿qué datos deben de recogerse en su historia? ¿Qué actuaciones son obligatorias por el empresario tras la comunicación por parte de la trabajadora del embarazo, según el artículo 26 de la LPRL? (1,5 puntos)
- PREGUNTA Nº 2. ¿Realizaría algún control biológico? En caso afirmativo, ¿qué indicadores de laboratorio incluiría para el control biológico de este trabajador? Criterios de interpretación de los resultados en caso de solicitar marcadores biológicos. (1,5 puntos)
- PREGUNTA Nº 3. Según el protocolo de vigilancia de la salud especifica frente a plaguicidas, ¿cuándo ha de realizarse el reconocimiento médico? ¿Y con que periodicidad? (1,5 puntos)
- PREGUNTA Nº 4. Según el protocolo de vigilancia de la salud específica frente a plaguicidas, ¿qué conducta seguiría en función de las alteraciones que se detecten? (1,5 puntos)
- PREGUNTA № 5. ¿Es obligatoria la vigilancia de la salud para el trabajador? Razone su respuesta. (1,5 puntos)
- PREGUNTA Nº 6. Tal como se desarrolla en el Reglamento de los Servicios de Prevención, y según las condiciones fijadas en el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ¿cuándo debemos realizar la evaluación de la salud de un trabajador? (1 punto)
- PREGUNTA Nº 7. Según el artículo 4 del Real Decreto 843/2011, ¿Con que personal sanitario debe contar un servicio de prevención y que cualificación deben tener? ¿qué es una UBS? ¿cuál es la dotación mínima de profesionales sanitarios? (1,5 puntos)

PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE MÉDICO/A DEL TRABAJO (TURNO LIBRE) 3º EXAMEN

ADVERTENCIAS:

- 1. No abra este supuesto hasta que se le indique.
- 2. El ejercicio consistirá en la realización de dos supuestos prácticos.
- 3. Este cuadernillo puede utilizarse en su totalidad como borrador.
- 4. El tiempo para la realización de este ejercicio es de 3 horas.
- 5. Las respuestas podrán completarse en los folios en blanco que al efecto entre el tribunal.
- 6. Compruebe siempre que responde el número de la pregunta que desea.
- 7. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.
- 8. No está permitido el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos. Antes del comienzo del ejercicio, todos los móviles y dispositivos electrónicos han de estar guardados y apagados.
- Podrá auxiliarse de textos legales y de material de apoyo técnico necesario relacionado con el temario. Queda excluido aquellos textos con repertorios de supuestos prácticos.
- 10. Las reclamaciones relativas a las preguntas de este supuesto se realizarán, en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en la web del Ayuntamiento de Jerez del examen, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es



SUPUESTO PRÁCTICO

Un DUE con especialidad en Enfermería del Trabajo del Servicio de Prevención Propio del Ayuntamiento de Jerez sufre accidente biológico por pinchazo en el procedimiento de extracción de sangre a un trabajador en el transcurso de la realización de su examen de salud periódico. En el último control anual que se realizó se objetivó: VHC IgG -, Ac HBs – y AG HBs -. Tras éste se inició la primera dosis de la vacunación frente a Hepatitis B y, tras 10 meses, no ha recibido otra dosis.

- PREGUNTA Nº 1. ¿Cuáles deben ser las primeras actuaciones en este caso? (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 2. ¿Es necesario solicitar el consentimiento informado al paciente fuente en este caso? Razonar la respuesta. (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 3. Supongamos los siguientes resultados serológicos: Trabajador: Ac HBs -, Ag HBs -. Paciente fuente: Ac HBs -, Ag HBs +, I G VHC -, Ac VIH y Ag p24 ¿Qué actuaciones debemos seguir con el trabajador? (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 4. ¿Se debe notificar este accidente de trabajo? En caso afirmativo, explique el procedimiento y gestiones a realizar. (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 5. Una vez completa la pauta de vacunación de VHB ¿sería preciso realizar una nueva serología? Razonar la respuesta (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 6. Tras una pauta completa de vacunación, se encuentra un control de Ac HBs = 4mUI/mL ¿Qué se debe hacer en este caso? (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 7. Si el trabajador tras dos pautas de vacunación completas obtiene en un control AcHBs = 8 mUI/mL. ¿Qué significado tiene? ¿Cómo se debe proceder ante este accidente biológico con riesgo de contagio por VHB? (1,25 puntos)
- PREGUNTA Nº 8. En el caso de que este accidente se hubiera dado en un trabajador por cuenta propia ¿Cómo se gestionaría dicho accidente? (1,25 puntos)